

04351

“AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD”

22 ABR 2019

A : **ADOZONA, Asociaciones de Industrias de Zonas Francas, Operadoras,
Empresas de Zonas Francas y Zonas Francas Especiales**

Por este medio les informamos que a partir del día **1ro. de mayo del 2019** se iniciará la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) con el servicio de **Autorización de Exportaciones**, en los parques de zonas francas **Las Américas, Itabo y San Isidro**.

La implementación de dicho servicio, en los demás parques y empresas de zonas francas, les será comunicado por esta misma vía.

Estamos convencidos, que VUCE se va a constituir en una herramienta fundamental para la mejora y eficientización de los procesos de exportación, de cada una de las empresas que conforman nuestro sector de zonas francas.

Atentamente,

Lic. Enrique Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas



Licda. Luisa Fernández Durán
Directora Ejecutiva del CNZFE